



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA PEDIÁTRICA Y NEONATAL

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Gustavo Olguín
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Pediatría
Prof. Dr. Juan P. Garrahan
Denominación del título:
Especialista en Kinesiología y Fisiatría Pediátrica y Neonatal
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Generar profesionales altamente especializados en el campo de la kinesiología y fisiatría pediátrica y neonatal;
- profundizar el dominio de la kinesiología y fisiatría pediátrica y neonatal, a través del cual los profesionales, en un marco interdisciplinario, logren un crecimiento armónico en las actividades asistenciales, docentes, de investigación y de proyección social;
- buscar calidad educativa total, para que los alumnos puedan superarse y avanzar como comunidad académica, con confianza, seguridad y autoestima;
- despertar la iniciativa, estimular la creatividad y el criterio de autoevaluación;
- concientizar acerca de la importancia y necesidad del trabajo en equipo inter y transdisciplinario con las diferentes áreas de la salud y de la sociedad;
- en lo actitudinal, reconocer y premiar los valores éticos de respeto y amor al prójimo, vocación de servicio, solidaridad y responsabilidad.

Requisitos de admisión:

Kinesiólogos Fisiatras o Licenciados en Kinesiología y Fisiatría o graduados con títulos equivalente expedidos por esta Universidad, o graduados de universidades nacionales o privadas reconocidas, con planes de estudio no inferiores a cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I. Presentar antecedentes curriculares, científicos y profesionales.

Régimen de estudios:

Teórico - práctico.

Actividades de extensión a la comunidad kinésica y civil.

Requisitos para la graduación:

Aprobar los dos ciclos que componen el plan de estudios de la carrera, el trabajo integrador final (individual) y la evaluación final teórico-práctica.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3437/04 y su modificación N° 7619/13 y N° 7628/13 (Apertura de la Sede).



UBA

Universidad de Buenos Aires

PLAN DE ESTUDIOS

Primer ciclo: Kinesiología en el primer y segundo nivel de atención.

Kinesiología en atención primaria de la salud y niño sano. Psicología. Atención kinésica en pacientes con patologías oncológicas, ortopédicas y traumatológicas. Enfermedades óseas y del colágeno. Kinesiología en neuroortopedia. Bioética. Inglés I. Metodología de la investigación I. Kinesiología en las afecciones cardiorrespiratorias en el área ambulatoria. Seminario de integración y práctica profesional.

Segundo ciclo: Kinesiología en el tercer nivel de atención.

El niño en UCI polivalente. Kinesiología en el niño quemado en toda complejidad. Inglés II. Abordaje kinésico y seguimiento del recién nacido de alto riesgo. Metodología de la investigación II. Discapacidad en la infancia (seminario 1). Reanimación cardiopulmonar (seminario 2).

OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA

- Sede del Posgrado: Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. Resolución del Consejo Superior N° 7627/13 (apertura de la Sede).
Acreditado por CONEAU, Resolución N° 444/17.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2018-1406-APN-ME.
Directora: Luisa Giorgetti.
- Sede del Posgrado: Hospital General de Niños Dr. Pedro de Elizalde. Resolución del Consejo Superior N° 7629/13 (Apertura de la Sede).
Acreditado por CONEAU, Resolución N° 445/17.
Directora: Judith Iglesias.